

# Seminario Permanente de Estudios México-Guatemala

Con el objeto de propiciar el conocimiento y la difusión del patrimonio cultural de Guatemala y México, e impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos, en junio de 1986 fue instalado el Seminario Permanente de Estudios México-Guatemala por el Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala y por el Secretario de Educación Pública de México, con el apoyo del Gobernador del estado de Chiapas. En él participaron los Consejos Consultivos de ambos países, coordinados por el Dr. Luis Luján Muñoz por la parte guatemal-

teca y el Dr. Enrique Florescano por la parte mexicana. Para cumplir con su objetivo, se llevó a cabo la primera reunión del Seminario en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 15, 16 y 17 de octubre de 1986.

En esta primera reunión se consideraron seis propuestas aprobadas por ambas partes, a saber:

1. Trabajar conjuntamente en la normatividad y legislación para la protección del patrimonio cultural de ambos países.

Roberto García Moll  
Laura Espino

2. Apoyar el conocimiento y difusión del área maya de Mesoamérica.
3. Realizar estudios sobre los trabajadores migratorios.
4. Favorecer el intercambio de personal especializado en los temas del Seminario.
5. Establecer bases de cooperación entre los archivos de Guatemala y México.
6. Realizar un programa editorial conjunto.

Antes de empezar a trabajar sobre los temas señalados, el Seminario, a solicitud de la parte guatemalteca, inició sus actividades con la participación de la Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" del INAH, en los trabajos de restauración de dos pinturas murales de la Catedral Metropolitana de Guatemala, obras del artista mexicano Pedro Ramírez (de julio de 1986).

En el campo de la antropología y de la historia, el escultor Pedro Dávalos, Jefe del Departamento de Reproducciones para Bienes Arqueológicos y Culturales del INAH, viajó a Guatemala en julio de 1986 con el objeto de impartir conferencias sobre la reproducción de monumentos y evaluar las condiciones de varias zonas de monumentos arqueológicos de Guatemala. Asimismo, se consideró, con la parte guatemalteca, la posibilidad de organizar un curso



sobre la reproducción de monumentos.

Por otra parte, en un esfuerzo por cumplir con el acuerdo suscrito por ambos países en mayo de 1973, basado en el Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos y Culturales y como resultado del comunicado conjunto emitido al término de la visita de Estado del Presidente de Guatemala a México en el mes de julio de 1986, el INAH entregó al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala dos estelas mayas y el fragmento de otra, recuperadas en México en momentos en que se pretendía su exportación ilícita.

Por último, en lo que se refiere al intercambio cultural, con motivo de la visita oficial del Presidente de México a Guatemala, se inauguró, el 8 de abril de 1987 en el Museo de Arqueología y Etnología la exposición "El Juego de Pelota: un ritual mesoamericano". Esta exposición permaneció en Guatemala hasta el 7 de junio de 1987.

Continuando con el propósito de mantener la comunicación y el seguimiento de los acuerdos formulados en la primera reunión, el Consejo Consultivo del Seminario Permanente de Estudios México-Guatemala realizó, con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, la Segunda Reunión del Seminario, que se llevó a cabo en la Ciudad de La Antigua, Guatemala, los días 29, 30 y 31 de julio de 1987, para la cual el Consejo Consultivo de Guatemala reunió, además, a los representantes de distintas instituciones del área cultural y académica de Guatemala, con el propósito de que los acuerdos tomados fueran respaldados por las mismas. Los puntos considerados fueron los siguientes:

- I. Normatividad y legislación para la protección del patrimonio cultural.
- II. Estudios arqueológicos.



### III. Estudios antropológicos e históricos:

- 1) Estudios sobre los trabajadores migratorios
- 2) Estudios lingüísticos
- 3) Estudios histórico-artísticos

### IV. Cooperación en materia de archivos

### V. Programa editorial conjunto

### VI. Programa de intercambio personal y cooperación interinstitucional

Esta reunión, realizada bajo condiciones muy favorables, tuvo como principales resultados la evaluación y el seguimiento de los programas aprobados con anterioridad, así como la definición de los avances y nuevos programas de trabajo. Por otro lado, cabe señalar que se incorporaron a la agenda otros proyectos de interés común para ambos países.

De conformidad con lo establecido en el Convenio de Intercambio Cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala y con el propósito de dar continuidad a los trabajos ya iniciados, se celebró la III Reunión del Seminario Permanente de Estudios México-Guatemala

en la Ciudad de Campeche, México, del 17 al 19 de marzo del año en curso. En el informe de los avances realizados por ambos países se mencionó: la colaboración entre México y Guatemala para la protección, catalogación y recuperación del patrimonio arqueológico; las experiencias de ambos países en el estudio y salvamento de ese patrimonio; la investigación histórica, el cuidado y ordenamiento de los acervos documentales; el estudio del fenómeno de los trabajadores migratorios a lo largo de la frontera común. Asimismo, se ha fomentado el intercambio y la preparación de profesionistas, técnicos e investigadores.

En cuanto a la cooperación interinstitucional, se acordó establecer y/o impulsar los intercambios de información y documentación técnica entre las instituciones que participan en este Seminario. Por tal motivo se apoyó la realización en México de dos exposiciones: la primera sobre la "Imaginería Virreinal: Guatemala y México", con parte del acervo del Museo Nacional de Historia de Guatemala y de museos mexicanos, inaugurada en el Museo Nacional del Vi-

reinato, Tepozotlán el 25 de noviembre de 1987. La segunda exposición lleva por título "El Textil Guatemalteco" y está formada por relevantes muestras de esta artesanía que forman parte de las colecciones del Museo Nacional de Antropología y Etnografía de Guatemala. Esta exposición fue inaugurada el pasado 16 de marzo en el Museo Nacional de Antropología y se espera que posteriormente se presente en los Museos Regionales de cinco estados de la República.

En esta reunión se avanzó sobre las discusiones de los puntos principales y se hicieron las recomendaciones que deberán ser tratadas en la IV Reunión que se llevará a cabo en 1989 en Panajachel, Guatemala:

#### Recomendaciones generales

1. Que se reitere la importancia de continuar e incrementar las actividades del Seminario.
2. Que se inste a los gobiernos de México y Guatemala a prestar un continuo apoyo a las labores y resoluciones del Seminario.